



INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR EL MODELO 046 (PAGO DE TASAS DE MATRÍCULA)

A. MODELO 046 IMPRESO DESDE LA PÁGINA WEB

1. ACCESO POR INTERNET AL MODELO 046

Se encuentra disponible en el siguiente enlace de la Consejería de Economía y Hacienda: https://www.juntadeandalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo 046/046.jsp o bien buscando en el explorador de internet "modelo 046 Junta de Andalucía tributos".

Una vez relleno el modelo tal y como se indica más abajo, hay que darle a "*Validar*" y a continuación se puede imprimir o realizar el pago online. Si se opta por la opción "*Imprimir*", se deberá realizar el pago en una entidad bancaria (bien sea en ventanilla o en el cajero automático) y, si se opta por la opción "*Pago online*", simplemente hay que seguir los pasos que indica.

2. DATOS NECESARIOS PARA RELLENAR EL MODELO 046

Obligado al pago: Rellenar con los datos personales del padre, madre o tutor del alumno/a, si éste es menor de edad, o bien con los datos del alumno/a si es mayor de edad.

Datos Generales:

Marcar con X en el recuadro de Autoliquidación.

- Descripción: En este recuadro hay que poner el nombre del alumno/a, y "TASA PRUEBA DE ACCESO" o "TASA DE MATRÍCULA CURSO (poniendo el curso concreto, en qué enseñanzas se va a matricular -Básicas o Profesionales-, y la especialidad concreta en el caso de Enseñanzas Profesionales de Danza).
- Fecha de devengo: La fecha del día que se imprime el modelo 046.
- Total a ingresar:
 - PRUEBA DE ACCESO: el importe correspondiente a la prueba de acceso es único de 37,92€ independientemente del número de especialidades a las que opte (18,96€ si se trata de familia numerosa de categoría general y no abonarán la tasa las familias numerosas de categoría especial)
 - MATRÍCULA: el importe concreto debe ser consultado en la tabla de tasas de matrícula (se descuenta el 50% si el aspirante es miembro de familia numerosa categoría general, y la tasa no se abona si es alumno/a es miembro de familia numerosa categoría especial; en estos casos el alumno/a deberá aportar fotocopia de carné de familia numerosa -sólo el carnet correspondiente al alumno/a-, junto con el original para que éste sea cotejado).
 - Código Territorial: ED0403 (sin espacios entre las letras o números)
 - Denominación: C.P.D. (Almería)
 - Concepto de pago: TJ50
 - Denominación: Por servicios académicos.







- 3. Una vez cumplimentado el modelo 046, y antes de imprimirlo, hay que pulsar en "<u>validar</u>", en el borde superior derecho.
- 4. Una vez rellenado y validado el modelo 046 <u>se imprime</u> y se presenta como carta de pago en el banco (en caso de que no se realice el pago online), y se entrega en el Conservatorio tanto el <u>justificante de pago como la Solicitud de Admisión o Matrícula y el resto de la documentación requerida.</u>

B. MODELO 046 COMPRADO EN ESTANCO

En los dos siguientes estancos de Almería puede comprar el Modelo 046:

- Estanco enfrente de Tráfico, junto a los nuevos Ministerios (en la Calle Jesús Durbán)
- Estanco de la Plaza Virgen del Mar.

En la opción de compra del modelo 046 en un estanco, también deberá añadir a la hora de rellenarlo, junto con los datos consignados anteriormente, los siguientes datos (que se encuentran en la parte superior del modelo):

Delegación de / Órgano Gestor: Almería / CPD

Consejería de: Educación

Una vez rellenado el modelo 046 se presenta como carta de pago en el banco, se realiza el abono de la tasa de matrícula, y una vez validadas por el banco todas las hojas, se entrega en el Conservatorio tanto la hoja de pago correspondiente a la administración como la Solicitud de Matrícula y el resto de la documentación requerida.

